San Sebastián: Yiernes 4 de Noviembre de 1892.

Union Vascongada DIARIO MONÁRQUICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

SAN SEBASTIAN: Trimestre 4 pescas.—PROVINCIAS: trimestre 4,50 pescas.—EXTRANJEBO Y ULTRAMAR: un año 34 pescas.
Las suscripciones hechas por los corresponsales tienen un sumento 6 tl por 100 —Número suelto 5 céntimos.—Número atrasado 10 céntimos—bu el Extranjero 0.15 céntimos.—Los pagos se harán precisamente su sellos de franqueo ó libranzas del Giro mútuc.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,

Calle del 31 de Agosto, número 29, principal,

TELFFONO 162

PRECIOS DE INSERCIÓN.

En 1.º piana 1 peseta linea—En 3.º id. 0,20 id.—En 4.º id. 0,10 id.—R e clamos 0,50 id.—Comunicados de 1 à 25 pesetas linea. Para los anuncios de mucha extensión se admiten rebajas. La correspondencia deberà dirigirse al Administrador

DON JUAN IRIBARREN.

La campaña del fusionismo

La prensa de oposición, especialmente la fusionista, dirige las más violentas inculpaciones al Gobierno por la gestión administrativa del Ayuntamiento de Madrid y por la algarada provocada en la noche del lunes, con un motivo cuya futilidad nadie ha negado todavia.

Que los periódicos republicanos aplaudan ese motin y hagan de cualquier cosa asunto de oposición apasionada y brutal, aún se comprende en parte porque todos sabemos á lo que aspiran, siquiera después de sus aspiraciones satisfechas viniera el diluvio. Pero que una prensa que se dice monárquica lleve sus rencores y sus odios hasta el extremo de usurpar á los diarios republicanos el atrevimiento en el concepto y la virulencia en el lenguaje, sólo puede explicarse por un verdadero caso de demencia política ó por la necesidad de satisfacer el apetito.

Al paso de estas licencias tan faltas de fundamento como de razón, sale la propia naturaleza de los hechos de que se valen los periódicos fusienistas para fundar sus injustos cargos.

Si en alguna ocasión ha demostrado un Golierno que no quiere divorciarse de la opinión pública sino atender sus manifestaciones en lo que tienen de justas, ha sidocabalmente en esta, con tanta inoportunidad elegida por la prensa fusionista y tan desconsideradamente tratada.

Vuelva atrás la vista esa prensa y diga si en ocasiones análogas, en que también el pueblo de Madrid solicitó una información de los actos realizados por su municipio, supo responder el partido liberal á aquellas manifestaciones de la opinión pública acordando en su obsequio un acto de energia como el que ahora ha realizado le partido conservador sin atender á otro linaje de consideraciones que à las de la conveniencia general.

Siempre suele acontecer que el que tiene el tejado de vidrio tira piedras al ajeno, y esto es lo que está haciendo hoy la prensa fusionista coreando y aún excediendo en la destemplanza de los gritos á los mismos periodicos republicanos.

¿Qué se quiere? ¿Se quiere que sin depurar hechos y deducir responsabilidades se adopte una resolución enérgica contra el Ayuntamiento de Madrid y su presimendado al señor Dato Iradier una información tan acertadamente hecha y an activamente terminada. ¿Pero hubiese llevado el sello de lo justo una resolución violenta con desconocimiento de los heches acaecidos de itro de la municipalidad de Madrid? ¿Hubiese sido corre :to proceder de ese modo? La respuesta es tan sencilla que no hay necesidad de darla: está en la conciencia de todo el que aplique á esta cuestión un criterio desapasionado.

Que el Gobierno ha obrado, pues, con completa corrección y deseoso de satisfacer al pueble madrileño adoptando una actitud que le lleve hasta los procedimientos más enérgicos en el caso de que la responsabilidad de cada uno resulte comprobada, no puede discutirlo nadie; contra la evidencia de los hechos no hay debate posible. Pero que la resolución se adopte y el rigor se emplee sin tener conecimiento exacto de aquellos hechos, que se selivianten las pasiones populares induciendo al pueblo por el camino del motin, que se haga de una cuestión administrativa arma de violenta oposición contra un Gobierno que de tal suerte procede y de tal manera responde á los deseos de la opinión, que por el motivo más futil se dé el poco culto espectáculo de romper á pedradas los faroles de la vía pública, precisa-

mente en los instantes en que hay en Madrid una gran masa de población forastera y no pocos extranjeros, y que á los amotinados, después de empujarlos á la asonada se les aplanda ó se trate de sincerar su conducta, solo cabe en espíritus enfermos y en corazones mezquinos que ante el deseo de satisfacer sus pasiones no vacilan en comprometer los más altos in-

La prensa fusionista ha olvidado una vez más la discreción que debe presidir á todos los actos de un partido serio y ha caido en vulgaridades y en injusticias impropias de quien aspira al poder. Y no se diga para atenuar su conducta ó para desligarla de la gran responsabilidad moral adquirida hoy por el fusionismo, que á los partidos políticos no debe hacerseles responsables de lo que puedan decir sus periódicos. Esto es una argucia que hoy no puede pasar. Cuando la prensa de partido se desliza, medios sobrados tienen sus hombres de reprimir el desliz. No lo hacen; luego adquieren la responsabilidad surgida de la propia solidaridad de criterios y de conductas.

Pero la prensa fusionista que tan acerados como injustos cargos dirige al Gobierno por lo que llama sus torpezas económicas y por la imprevisión, que según ella, ha revelado con motivo de los sucesos del lunes, olvida su propia historia.

Respecto del orden público, ahí están para confusión del partido fusionista las sublevaciones de Badajoz y Santo Domingo de la Calzada, los sangrientos sucesos de Riotinto y la rebelión de la noche del 19 de Septiembre del 86.

En cuanto á las inculpaciones que dirige al Gobierno conservador por sus desaciertos económicos, sólo podemos decir que cuando vemos á los hombres más funestos que pasaron por el poder desde 1885; á los que hicieron verdaderamente desastrosa administración; á los que presentaron presupuestos con superábit para liquidarlos con déficit de ¡400 millones!; á los que crearon una audiencia de perro chico en cada pueblo y una administración económica en cada aldea; á los que aumentaron la deuda pública en cantidad fabulosa; á los que crearon el gran centro de inmoralidad en Madrid que por irradiación llegó á todos los rincones de la perinsula; á los que nos han traido á la espantosa crisis que estamos atravesando, hablor en el lenguaje que usan estos días sus periódicos y emplear constantes amenazas, sino se les entrega el poder inmediatamente, comprendemos que la pasión más avasalladora y el olvido más lamentable de hechos recientes perturba de tal modo al partido fusionista que le hace caer en grandes aberraciones.

- April of Section

AYUNTAMIENTO

Sesión celebrada el día 3 de Noviembro de 1892 Abrese à las cinco y media en panto de a tarde bajo la presidencia del señor alcalde D. Manue Lizariturry y con asistencia de los señeres Güemes, Lerchundi, Eiosegui, Echeverria, Oto-ro, Irastorsa (D. F.), Egaña, Acha, Petrirena, Nerecan, Rezola, Macazaga, Luzuriaga, Isla, Salazar, Pradera, Echerarria y Lasarte.

Leida y aprobada que fué el acta de la sesión anterior y después de ligera modificación entrese

Orden del día

Comunicación de la alcaldía de Fuenterrabía, remitiendo 150 pesetas de los fondos municipales, 50 de les concejales y 150 de la Cofradia de mareantes, para la suscripción y á beneficio de las familias de los náufragos.—Que se es en víe un atento oficio de gracias,

- Comunicación de administrador de arbitrios, manifestando que tendiá presente la advertencia de Ayuntamiento para redoblar la vigi ancia en la cantina de Atocha, a consecuencia do la valla que se va à establecer para las obras de la nueva fábrica de tabacos.--Ente-

rado.

— Id. del señor gobernador eivil, desestiman-

do el recurso de alzada, de D. Eduardo de la Peña, referente al adoquinado de un trozo de la calle de Zubieta.—Enterado.

- Certificación del director de la fábrica del gas, de que á D. Cayetano Setien se le puede abonar el segundo p'azo, por obras en el edificio de la sala de máquinas.—A a Alcaldía.
——Liquidación de las obras de construcción

de una verja en e antiguo comenterio de San Bartolomé.—Id.

— Id. de las obras ejecutadas por D. Luis Bus en as aceras de la ca le del Genera Echagüe y en la manzana núm. 49. Id.

- Certificación del director de la fabrica de tabacos en construcción, de las obras ejecutadas durante el mes de Septiembre, cuya mitad debe

abonar el Ayuntamiento.—Id.

— Solicitad de D. Saturnino Aizpurn, para abrir un estab'ecimiento de vinos y licores en el barrio de Lugariz.—A Hacienda.

- Id. de «Amiel Sobrinos» industriales en Villarreal, suplicando se rebajen los derechos municipales sobre licores fabricados fuera de la localidad, con el fin de establecer una sucursal en esta ciudad. -Id.

- Solicitud de doña Gabriela Arrati al pueste número 29 ó 30 de la marquesina del mercado

de la Brecha.—A Gobernación.

— Id. de D. Fructuoso Gómez al puesto número 31 de la marquesina del mercado de la Brecha.—Id.

— Id. de D. Agustín Rodríguez al puesto número 4 de id., id.—Id.

— Id de D. Ramón Buenechea para que se

anmente el servicio de celadores en el barrio de Amara.—Id.

— Id. de D. Domingo Ecciza y consortes para que desaparezca la barraca destinada á cargar los carros de basura, cerca de la calle de San Mar-

— Selicitud del alcalde pedáneo del Antiguo para que se construya un lavadero cubierto en aquel barrio.— Que vuelva á selicitarlo en

ferma. - Id. de D. Dionisio Amie efreciendo fuentes momentaneas, aparatos para profundidades

y salvavidus. - Solicitud de D. Mateo Temprano, en repre-sentación de su esposa doña Ignacia Bastida, rogando que se comen las debidas precaucienes en os desaguaderos próximos á sus casas del barrio de San Martín, que se le indemnice de los perjuicios sufridos y se proceda á la formación del expediente de expropiación.—A Obras y Hacienda.

 Id. de D. Jerónimo Flores, regando se re-componga el camino y puente de Andrestegui. A Obras.

— Id. de D. Ramón Echeveste para dar sailda á las aguas llovedizas de la casa letra F. de la calle del Príncipe.—A Obras.

— Id. de D. Ulpiano Campión presentando planos de la casa que D. José Fernández de Gamboa trata de construir en el barrio de Gros.—A

— Id. de D. Ulpiano Campión, presentando planos de la casa que D. Ramón Elorrio trata de construir en el barrio de Gros .- A id.

– Id. de D. Jerónimo Iceta, presentando planos de la casa que trata de construir en el solar A de la manzana 49.—A id.

Id. de D. Saturnino Urbieta, contratista del Depósito de Olarain, para que en atención à

los perjuicios que ha sufrido, se le abone un plazo ó la cantidad que crea conveniente.—A id.
— Comunicación del presidente del Consejo

de Administración del ferrocarril de Elgoibar & esta ciudad, regando se le conceda un plazo de 15 ó 20 días para la terminación del proyecto de emplazamiento de la estación á esta ciudad.-Concedido.

- Memoria, planos y presupuestos que presentan los arquitectos municipales para la coustrucción de un puente de piedra frente á la estación del ferrocarril del Norte, importante 716.211 pesetas. - A Obras y Hacienda.

-- Real orden dictada por el Ministerio de la Gobernación en el recurso de alzada interpuesto por D. Ramón Antonio de Guereca, respecto á indemuización por edificar con arcos en sus solares de la manzana 49.—Que no ha lugar á la indemnización.

Importan os jornales de la semana última, 1.531,42 pesetas. Cuentas que pasan al Síndico, 14, importantes

2.846,55 pesetas.

Informes

De la Comisión de Hacienda 🚍 A la instancia de D. Hipólito Lamuela que solicita abrir un establecimiento de vinos en la casa número 34, de la calle del Puyuelo.—Con-

- A la id. de D. Francisco Ruiz so icitando una gratificación por el servicio que ha prestado, de conducir enfermos variolosos al Hospital de Manteo. Que resuelva la Alcaldia.

De la Comisión de Gobernación

A la petición que hace D.ª Alejandra Mayoral dei puesto número 36 del mercado de San Martin.—Concedido.

- A la id de D.ª Josefa Lujambio del puesto número 29 de la marquesina de la Brecha.—Con-

- A la id. de D.ª Dolores López referente al servicio de albergar á pebres transenntes.— Que se atenga à las condiciones que se la han impuesto.

— A la id. de D. Francisco Nieves, farolero de Ayete, solicitande un impermeable.—Concedido, é igualmente à los del Antigno, Atocha, Puertas Coloradas y al barrendero del barrio de Gros.

De la Comisión de Obras

A la denuncia presentada por el alcalde pedá-neo de Ulía, acerca del ma estado de una alcantarilla en Ategorrieta. - Que se arreg'e por los obreros del Ayuntamiento.

A la petición de D. José Munarriz y consortes de que se arregle el camino de Mor ans.— Accediondo.

- A la instancia de 'os señeres Latieule y Coca, sobre autorización para instalar cables aéreos para la luz eléctrica.—Denegado mientras

no se lienen algunos requisitos.

- A la instancia de D. Saturnino Urbieta solicitando que se declare de fuerza mayor el derrumbamiento de un muro en Olarain y se e abone los perjuicios. - Se nombra una comisión técnica que lo estudie.

— Al ofrecimiento de piedra que hace el señor Arril'aga para la cerretera de Igueldo.—Que se anuncie la subasta.

- A la instancia del señor Odriozola y hermano solicitando el reconocimiento de una casa.-Aprobado.

— A los planos presentados por el señor Se-pelarte para la construcción de una casa en Arriolaene.—Aprobados. A los que presenta el Sr. Bourdette para la

construcción de una galería.—Aprobados.

 A os que presenta el señor Sierra para la construcción de dos casas en a manzana 30.— Aprobados.

A los que presenta el señor Osina de para construir un mirador en la casa letra G, de la calle de la Alameda.—Aprobados.

— A los que presenta el señor Mendía de la

ampliación de la casa que trata de construir en el ensanche oriental.

De la Comisión de Fomento

A as observaciones consignadas en el acta de fin de curso por los profesores de la escue a de artes y oficios para la organización de.

— A la petición del Teatro principal por la sociedad "La Beneficiosa, para dar una función á heneficio de los huérfanos de los náufragos y sus familias. — Denegado hasta que se de la que se está organizando con igual fin.

 A las proposiciones que hace el señor Bertemati para actuar con una compañía de ópera en e Teatro principa', durante el próximo invierne.—Denegado.

Y despaés de tratar otros asuntos de escaso interés se levantó la sesión à las ocho de la no-

---Nuestras cartas.

Tolosa 3 de Noviembre de 1892. Seño: Director de La Unión Vascongada.

Muy señor mío: La conmemoración de los versa desde la más remota antigüedad; quizás es a piedra angular de toda religión positiva: san el hombre primitivo, por escasa noción de la vida que tuviera, no podía menos de contestarse asi mismo. ¿Dónde está mi padre? ¿A dóndo se ha ido? Nada hay que se preste más á a meditación del hombre pensador y religioso que este. sub ime dogma de a inmortalidad. El atec y e materialista le niegan si, pero bien mirado le niegan exteriormente y sino observad interiormente cómo exclaman; hijo míol jesposa míal; y pues les nombran, les l'aman, y si les liaman quiere decir, que en lo intimo de su pensamiento y de sa alma, vibra la creencia de una existencia futura.

Nuestro siglo positivista, á pesar de lo pavo-roso del drama ó del pensamiento de nuestro destino future, este acto tan trascendental y tan raligioso de la conmemoración de difuntos, le va convirtiendo ya en motivo de fiestas y al-gazara y de curiosidad y chismografía con eso de la visita à los cementerios, los bañuelos, etc. No diré que en esta villa contra lo que en las grandes poblaciones porque ne sería verdad: no; aquí va la gente al Camposanto con recogimiento; sin embarge, se pudiera observar entreverada cierta picazón de curiosidad y chismografía por murmurar de mansolees, coronas, epitafios,

Lo que sí estavo solemne fué la función de iglesia de ayer. Nunca he visto tanta profusión de uces y ofrendas.

Hoy ha sido llamado el empresaria del fronton de pelota para declarar ca el expediente adminis rativo que se sigue, por suspensión de las obras para la instriación de un juego de bolos en la caseta del dicho frontón y la imposición de una multa.

Así es como entiende sus deberes nuestro alcalde coalicionista. Después de tantos días de